

Una obra vital en la que se analizan todas las novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales habidas desde la edición anterior. **El Memento Fiscal 2022** ofrece el análisis más exhaustivo de toda la fiscalidad en un solo volumen. Se trata de la primera referencia de consulta para asesores fiscales, directores financieros y para el resto de profesionales relacionados con la fiscalidad, por su rigor y por la rapidez de acceso a la información que procura.

Muy lejos de ser un simple manual de consulta al uso, en el Memento Fiscal encontrarás soluciones prácticas de directa aplicación, clarificadas con ejemplos y rigurosamente fundamentadas con más de 24.700 citas a legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa más reciente y relevante. En el Memento Fiscal 2022 se analizan todas las novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales habidas desde la publicación de la edición anterior.

## Novedades del Memento Fiscal 2022

Entre otras muchas, destacamos las siguientes:

- Nuevos modelos y declaraciones tributarias.
- Nueva doctrina y jurisprudencia tributaria.
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Novedades introducidas por la L 21/2021 de medidas de prevención y lucha contra el fraude, entre otras, en materia de reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda; adquisición de bienes mediante contratos o pactos sucesorios; y seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.
- Modificaciones en el Reglamento del Impuesto.
- Tratamiento de las ayudas recibidas como consecuencia de la borrasca Filomena y de la erupción volcánica en la isla de La Palma.
- Tipo de interés efectivo anual para activos financieros con rendimiento mixto.
- Novedades en materia de estimación objetiva de los rendimientos de actividades económicas.
- Novedades en las reducciones en la base imponible por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social.
- Novedades en las reducciones en la base imponible por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social.
- Nuevas deducciones temporales en el IRPF por obras de mejora de la eficiencia energética de la vivienda.
- Novedades en las tarifas y deducciones aprobadas por las CCAA.
- Normas para la declaración del ejercicio 2020.
- Nuevas obligaciones de información en relación a la tenencia y operativa con monedas virtuales.
- Últimos pronunciamientos doctrinales y jurisprudenciales en relación al Impuesto.

- Impuesto sobre el Patrimonio

- Novedades respecto a las reglas de valoración de inmuebles, seguros de vida y rentas temporales o vitalicias, y en relación a la normativa aplicable a no residentes.
- Novedades introducidas por las Comunidades Autónomas.

- Impuesto sobre Sociedades

- Nuevas ayudas públicas no sujetas a tributación.
- Modificación del régimen de asimetrías híbridas.
- Modificación de la tributación en el cambio de residencia fuera del territorio español.
- Modificación de la deducción de gastos de ejecución de producciones extranjeras.
- Novedades en la baja del Índice de Entidades.
- Requisitos de los socios de las SICAV para que sean computables a efectos de la aplicación del tipo de gravamen reducido. Régimen transitorio de disolución y liquidación de determinadas SICAV.
- Nuevo gravamen especial para las SOCIMI.
- Modificación del régimen de Transparencia fiscal internacional.

- Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Convenios para evitar la doble imposición

- Actualización y modificaciones de la lista europea de jurisdicciones no cooperativas
- Modificación del modelo 210 y nuevo procedimiento de pago a realizar desde el extranjero
- Implicaciones de la modificación de la noción de paraíso fiscal y su sustitución por la de jurisdicción no cooperativa
- Novedades en el impuesto de salida de no residentes
- Modificación en la responsabilidad solidaria y nombramiento de representante de no residentes
- Nueva regulación de las asimetrías híbridas para no residentes
- Acuerdo entre España y Reino Unido en relación con Gibraltar
- Modificaciones y nuevos convenios para evitar la doble imposición en impuestos sobre la renta firmados por España.
- Nueva jurisprudencia española y de la UE
- Nueva doctrina administrativa

- Impuesto sobre el Valor Añadido

- Exenciones temporales relativas a las importaciones y determinados suministros destinados a la Comisión o a un órgano u organismo establecidos con arreglo al Derecho de la Unión como consecuencia del COVID-19.

- Regulación del comercio electrónico en las operaciones B2C realizado desde otro EM o país o territorio tercero:
- Modificación de los regímenes especiales de ventanilla única, extendiendo los mismos a las entregas de bienes.
- Ventas a distancia de bienes importados facilitadas por titulares de una interfaz digital.
- Introducción de una modalidad simplificada de liquidación y pago del impuesto en la venta a distancia de bienes importados cuyo valor intrínseco no sea superior a 150 euros.
- Aprobación de los modelos 035 y 369 de declaración y autoliquidación respectivamente.
- Modificaciones en el procedimiento de devolución a no establecidos.
- Modificaciones en el lugar de realización de las entregas de bienes y prestaciones de servicios.
- Nuevos requisitos de mantenimiento de registros.
- Supresión de la exención en las importaciones de bienes de escaso valor.
- Modificación temporal del tipo impositivo aplicable al suministro de electricidad del usuario doméstico.
- Modificaciones en los modelos 303, 322 y 390.
- Límites para la aplicación del régimen simplificado y el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

•Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

- Modificaciones introducidas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones por las distintas Comunidades Autónomas.
- Beneficios fiscales para paliar los daños causados por la erupción volcánica de La Palma.
- Novedades en la determinación del valor de los bienes y derechos en el ISD.
- Recientes pronunciamientos de la DGT, TEAC, TS, AN y los diferentes TSJ sobre las cuestiones más controvertidas en la práctica. Entre otros, pago del haber de gananciales del cónyuge superviviente con bienes privativos del causante, determinación del valor de los bienes y derechos, cómputo de los legados en el ajuar doméstico, reducciones aplicables en el ámbito de la empresa familiar,...

•Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

- Novedades en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en las diferentes Comunidades Autónomas.
- Nueva escala de gravamen de transmisiones y rehabilitaciones de grandezas y títulos nobiliarios.
- Beneficios fiscales para paliar los daños causados por la erupción volcánica de La Palma.
- Nuevas medidas relacionadas con las consecuencias del COVID-19 (exención de avales públicos,...).
- Nueva exención en la transmisión de bonos garantizados.
- Novedades en la determinación del valor de los bienes y derechos en el ITP y AJD.
- Los más recientes pronunciamientos de la DGT, TEAC, TS y los diferentes TSJ sobre las cuestiones controvertidas. Entre otros, aportaciones de bienes entre cónyuges, novaciones hipotecarias, nuevo criterio en caso de extinción del condominio en caso de divorcio, viviendas arrendadas con fines turísticos, operaciones societarias con dividendos pasivos,...

•Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte

- Novedades introducidas por las Comunidades Autónomas.

•Impuestos y recargos no estatales

- Inconstitucionalidad del método de determinación de la base imponible del IIVTNU.
- Adaptación de la normativa del IIVTNU a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
- Novedades en las exenciones del IAE.
- Aprobación de medidas urgentes en el IAE y en el IBI como consecuencia de catástrofes naturales.

•Procedimiento

- Modificación de la LGT en el marco de la lucha contra el fraude fiscal.
- Actualización del reglamento sobre procedimientos amistosos en el ámbito interno.
- Modificación de la DAC 1 relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad.
- Desarrollo reglamentario de las obligaciones de información asociadas a mecanismos transfronterizos –DAC 6-.
- Modificación del régimen sustantivo de los pagos en efectivo.
- Entrada en vigor de la LPAC en materia de registro electrónico.
- Restablecimiento de la obligación de información sobre la cesión de uso de viviendas con fines turísticos y aprobación del modelo de declaración (modelo 179).
- Nuevo modelo de cuenta corriente tributaria (modelo CCT).
- Novedades doctrinales y jurisprudenciales. Pronunciamientos del TS sobre la solicitud de devolución de ingresos indebidos dentro del plazo de prescripción, la derivación de responsabilidad en la comisión de infracciones tributarias, la regularización de entidades parcialmente exentas o la retroacción de actuaciones no solicitadas o cuando se modifica el alcance de la inspección, entre otros.
- Resoluciones del TEAC: caducidad del procedimiento de tasación pericial contradictoria; comprobación limitada frente a un no declarante; sanción en los casos de infracción por solicitud de devolución indebida; suspensión del acto administrativo sin garantías; alegaciones en el procedimiento abreviado; ámbito de aplicación del recurso contra la ejecución, entre otras.

•Obligaciones

- Modificaciones en el RGGI en materia de formales censos
- Modificaciones en el Reglamento de Facturación

- Modificación de los modelos 030, 036 y 037
- Nueva jurisprudencia y doctrina administrativa
- Entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo
- Modificación de la Ley de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Modificación de los acontecimientos de excepcional interés público para el año 2021.
- Nueva doctrina y jurisprudencia tributaria.
- Proyecto Presupuestos
- IS:
- Tributación mínima grandes empresas y grupos fiscales
- Reducción de la bonificación aplicable en el régimen especial de entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.